

LA CAMPAÑA POR LOS PRESOS DE BRAGADO, BANDERA DE LUCHA CONTRA LA REACCION

ACCION

FEDERACION ANARCO-COMUNISTA ARGENTINA

LIBERTARIA

Año VI — No. 45

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1941

Precio: 10 cts.

AFIRMAMOS UNA RECIA VOLUNTAD DE LUCHA CONTRA TODOS LOS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD

En este momento de transición y dolorosa incertidumbre general, pleno de realidades deprimentes y de mayores amenazas reaccionarias, cuando las conquistas populares son deformadas y aniquiladas poco a poco, el mayor enemigo que debemos afrontar de inmediato, es el espíritu de renunciamiento, de abandono o de indiferencia.

Nada más funesto para la causa de la libertad que defendemos —causa de la civilización por excelencia— que el abandono de la voluntad de lucha y de resistencia y la aceptación fatalista de cuanto pueda sobrevenir, esto es, de la imposición de las fuerzas contrarias, las de la esclavitud y el oscurantismo. Ese trágico fatalismo, ese renunciamiento a toda verdadera acción defensiva, que en cierto momento se apoderó de las masas productoras de los principales países europeos, como consecuencia de las decepciones sufridas al fracasar las esperanzas revolucionarias que durante un tiempo acariciaron, —incluso en la Alemania nazi—, ese renunciamiento,

Esto se halla dentro de la lógica realista de los acontecimientos y es, desgraciadamente, demasiado humano. Una derrota material, sobre todo si es imprevista, trae como consecuencia derrotas morales y estas, a su vez, preparan nuevas derrotas de orden material.

Vano sería desconocer que los acontecimientos producidos sobre un plano mundial han tenido su repercusión entre nosotros y ello, agregado a otros de carácter local, ha influido decisivamente para crear la atmósfera de indecisión y renunciamiento que ha hecho presa en nuestro pueblo y dentro de la cual, necesariamente debemos debatirnos y luchar contra ella.

Nos explicamos perfectamente cuanto sucede y comprendemos que la gran masa haya cedido bajo la gravitación de factores tanto poderosos. Pero, en tanto que minoría militante, en tanto que vanguardia consciente en la lucha por la libertad, nos hacemos terminantemente a cada al impulso negativo general y no cedemos ni cederemos jamás a la impresión

EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD COLECTIVA

EN vísperas de la efemérides patrias, quizá como conmemoración sarcástica de la misma, la Suprema Corte de la Prov. de Buenos Aires se ha expedido en el proceso de Bragado, confirmando la pena de reclusión perpetua para Vuotto y de Di. o y fijando la de prisión perpetua para Mainini. Cuatro jueces —tres de ellos ex jefes de policía— suscriben esta sentencia. Uno sólo, el doctor Ameghino, emite un dictamen distinto aconsejando la absolución para Vuotto y de Diago y condenando a Mainini. Una profunda impresión de indignación y estupor produjo la sentencia en todas las esfe-

ras populares. Nadie espera semejante monstruosidad. Después de diez años de intensa lucha en reivindicación de la inocencia de los presos, después que no sólo esta inocencia quedara definitivamente probada, sino también puestos en descubierto los verdaderos motivos que hicieron fraguar el proceso. Después de que arrazara en todas las conciencias la castañedumbre de que la justicia sería reparada, pese a que matervinieran tres antiguos jefes de policía, se produce este bárbaro fallo que significa la legitimación de las torturas, de las aberraciones legales cumplidas por la justicia uriburista

—y un verdadero desafío a la auténtica opinión popular.

Creemos innecesario resumir aquí las múltiples incidencias y diversos hechos que constituyeron el proceso de Bragado y la campaña pro liberación de los tres camaradas caídos bajo la vindicta del odio de clase, campaña en la cual hemos participado desde el primer momento de su instauración. No sólo nuestros lectores, sino millares de hombres del pueblo, alejados de la lucha social activa, conocen en lo esencial lo que significa ese monstruoso proceso. No hay ciudad o pueblo de la República, en donde no se haya levantado tribuna por los

presos de Bragado, no hay sindicato, biblioteca o centro cultural donde no se hayan recitado los periódicos o folletos de la campaña. No hay persona honesta que no esté convencido de la inocencia de los tres presos y sienta profundamente el deseo de su liberación.

Todo cuanto fue necesario probar para hacer arraigar tal convicción ha sido probado. Las bárbaras torturas que sufrieron los presos, en pleno terror uriburista; el odio visible del juez Díaz Cárneros contra ellos; la incongruencia de la acusación policial; las razones tortuosas de legalidad formal que determinaron la acusación del fiscal de primera y del de segunda instancia; la obstrucción a la defensa y la persecución de la campaña pública, etcétera. La Cámara de Apelaciones confirmó la sentencia del juez, por razones políticas, de política reaccionaria y por espíritu de cuerpo. Por iguales razones se expide en idéntico sentido la Suprema Corte Provincial. Que Vuotto, de Diago y Mainini sean inocentes y que se hayan violado en este proceso las normas procesales, poco importa. Había que condenarlos para encubrir a los verdaderos culpables y los prevaricadores de la justicia. Había que condenarlos para infringir una derrota a la opinión popular, en conformidad con los planes de la reacción. Había que desanimar a los que luchaban por la justicia y obligarles a aceptar la mayor de las aberraciones. Para eso se dio la absurda sentencia.

La lucha por la libertad de los presos de Bragado, sobrepasa con mucho la simple reivindicación de tres hombres inocentes, para convertirse en un combate a fondo contra la reacción, en una puja suprema por afirmar la voluntad popular, frente a la justicia arbitraria y dictatorial. Por eso, ella no puede terminar sino con el rescate de las víctimas y la manera más adecuada de defenderse ante la negatividad de ninguna instancia judicial. Por de cuenta, la



Por una investigación de los límites de la Obra

TRIUNFO DE LA HUELGA DE LOS OBREROS ESCOBEROS A PESAR DE LA C. G. T.

El Sindicato de Obreros Escoberos, después de sostener una huelga general del gremio que duró 33 días, prácticamente sin una deserción, logró doblegar la intemperancia patronal, representada por el Centro Industrial Escobero, obteniendo el reconocimiento de una serie de mejoras, que implican el 50 por ciento de lo reclamado en el pliego de condiciones.

Conviene subrayar este hecho, por diversas razones. En primer lugar, el Sindicato pertenece a la C. G. T., la cual no sólo dejó de prestar solidaridad a los obreros en huelga, sino que se desentendió completamente del conflicto, como si no existiera en absoluto. La palabra huelga horroriza a los burocratas dirigidos

LOS BARRAQUEROS REALIZARON UNA ASAMBLA

El Sindicato de Obreros de las Barreras, Mercado Central de Puercas y Lavadero de Lana realizó una importante asamblea el día 31 de mayo.

Esta organización está consolidándose a una marcha progresiva. Recientemente acaba de conseguir un triunfo rotundo en un depósito de telas donde trabajan unos trescientos obreros, que ingresaron en masa en el Sindicato. El informe de secretaría, aprobado por la asamblea, consta entre otras cosas, que llegan a 700 el número de socios afiliados. A pesar de la intensa propaganda escrita, el Sindicato tiene un fondo de unos 600 pesos.

Aparte de otras cuestiones de interés gremial, la asamblea votó una resolución de apoyo a la campaña nacional por los presos de Bragado, votó, también, una cuota mensual permanente a favor de la misma; y finalmente resolvió que en todas las actividades para movilizar la opinión de la clase obrera a fin de conseguir el rescate de los tres prisioneros de la lucha a clases Vucotto, Melinini y De Dios.

Planteado incidentalmente el problema de la propia orientación sindical, la asamblea resolvió su posición de lucha y de solidaridad, conservando la autonomía íntima.

gentes de esa central y no pueden admitir que un sindicato adhiriera a ellos, acuda a ese medio "extremo" de lucha. Por consiguiente, los huelguistas se desvincularon con sus propios medios, luchando hasta vencer el empujamiento patronal. Tampoco intervinieron en la solución del conflicto el Depto. N. del Trabajo. Entre la organización obrera y la organización patronal, se realizó la lucha y el convenio que puso fin a la misma, favorable a los obreros escoberos. Esto, que en el transcurso de la lucha se han observado sindicalmente, tuvieron la mejor demostración práctica del valor de la solidaridad y la acción unida de los trabajadores. Queda demostrado también que, habiendo voluntad de lucha, no impide cumplir el hecho de la afiliación a una central reformista y burocrática, aun cuando es evidente la contradicción entre aquella decisión y el espíritu tímido y restrictivo que caracterizan a la mencionada central.

EL "Contrato Colectivo" Como Maniobra Contra los Sindicatos Autónomos

Los dirigentes burocráticos de la F.O.N.C., empujados con luzes digna de mejor causa en continuar su campaña de absorción en contra de los gremios autónomos de la industria, han acordado últimamente en su propaganda de intrigas y diatribas, claramente propagandistas, a costa de los sindicatos y militantes que no se someten a sus dictatorialas imposiciones. El calificativo más benigno que usan en este caso, es de "agentes patronales"; "patialistas" o "irresponsables", de los que los más dignos y abnegados militantes no se han librado, desde que se dispusieron a defender los derechos de autodeterminación sindical, es decir, el derecho a que los trabajadores pertenecieran a una organización determinada a resolver por su propia voluntad, expresada en forma mayoritaria acerca de los problemas que afectan gremialmente.

En este momento concuerdan sus iras contra el "Comité de Relaciones de Sindicatos Autónomos de la Construcción", creada para la defensa de los intereses sindicales de ciertos sectores de la construcción, para el ejercicio de la mutua solidaridad y la defensa de las condiciones de trabajo alcanzadas en luchas anteriores. Y sincronizan esa campaña de calumnias y provocaciones, con la otra que está realizando para el convenio colectivo que se firma en forma entre la C. G. T. y los organismos patronales y que habría de con-

tender a todos los trabajadores de la construcción, sea cual fuese su especialidad, comprendidos en un radio de sesenta kilómetros en torno a la Capital Federal.

En otra oportunidad ya nos hemos ocupado de esa propuesta de convenio, en pro del cual agitan demagogicamente los dirigentes burocráticos. Sus rasgos más característicos son los siguientes: someter todos los conflictos que se suscitaren a comisiones arbitrales, sin ninguna intervención directa de los trabajadores afectados en cada caso y absorción forzada de sindicatos que no pertenecen ni quieren pertenecer a la F.O.N.C.

En efecto, dentro del proyectado convenio se incluyen especialidades como las de plomeros y ayesos pintores, colocadores de mosaicos y otros, que corresponden a sindicatos autónomos y sobre los cuales los dirigentes de la F.O.N.C. no tienen ningún derecho de disponer. En el caso de que las sociedades patronales aceptaran el convenio —que, dicho sea de paso, no ofrece ninguna ventaja positiva a los obreros de la construcción en ningún sentido—, mientras que sólo admitirían en las obras a quienes llevaran el carnet de la F.O.N.C., aun cuando pertenecieran a sindicatos que nada tienen que ver con este organismo. Se pretendería así destruir los sindicatos, anulando el derecho de asociación y el curso en una federación que no tienen y no quieren de determinados fondos de no poder trabajar. Sería la

Voluntades los cuadros sindicales

ETA bien probado por las experiencias vividas por los trabajadores en nuestro país y en todo el mundo, que el proletariado cuenta para su defensa y el logro de conquistas inmediatas, así como para su emancipación revolucionaria, con un instrumento de lucha que de la gran mayoría de las organizaciones obreras en todas partes. Ese instrumento vital para la clase proletaria lo constituye el sindicato, el movimiento sindical en su conjunto.

La condición básica de la potencialidad sindical es la capacidad para afrontar las diversas contingencias de la lucha con plena conciencia, teniendo como guía los intereses propios de la clase obrera, tanto en el terreno de las actividades cotidianas vinculadas a la vida gremial, como en el campo más vasto de las luchas sociales en defensa de los derechos y libertades sagradas, por solidaridad con causas que afectan al proletariado, o contra las fuerzas de la reacción y del totalitarismo que hoy exigen una firme actitud combatiente.

En primer lugar, la recuperación sindical, a la que siempre hemos asignado primordial importancia, debe asegurarse sobre la independencia de cualquier tutela o dominación partidista, sobre la libertad de acción de los organismos proletarios, sobre el espíritu de lucha que caracterizó al movimiento obrero en sus épocas gloriosas, cuando se forjaron sus mejores conquistas. De ahí que la misión de los militantes responsables que actúan en los sindicatos, es la de atizar la independencia y elevar la combatividad de los cuadros

organizados autónomamente, a la vez que bragar por la liberación de los sindicatos sometidos a la tutelaridad de los políticos y caudillos que forman las planas mayores de la burocracia reformista.

Previamente por ser grandes las dificultades que hoy se presentan para conservar la dignidad sindical y librar batalla a la creciente intervención estatal que trata la acción de los organismos autenticamente proletarios, es necesario persistir en el esfuerzo; intensificar en todo lo posible las tareas estimadas a despartir de su letargo a los trabajadores y vigorizar al máximo sus organismos de lucha.

Destacamos, una vez más, la necesidad de vinculación efectiva entre los sindicatos y federaciones autónomas, y la urgencia de mancomunar los esfuerzos exigidos por la acción contra el totalitarismo, entre todos los organismos proletarios dispuestos a cumplir su deber de clase en esta hora tan pródigo en amenazas para las libertades y las conquistas que tantos sacrificios ostentaron a generaciones enteras de trabajadores.

Sin desconocer las trabas que se oponen a esa obra de dignificación y rearmamiento obrero, fincamos nuestras más sólidas esperanzas en la tesonera actividad de los militantes que ocupan sus puestos de lucha en los sindicatos, con la convicción profunda de que solamente un movimiento obrero capaz de enfrentarse a todas las fuerzas a las del capitalismo y la reacción, dispuesto a defender íntegramente su luchar al totalitarismo de todos los nombres y colores, puede reivindicar al proletariado y evitar la repetición de las virgatas derrotas del reformismo y el reformismo sindical y la dictadura política impuesta a las organizaciones obreras.

GRAN LOS COLOCADORES DE MOSAICOS SOLUCIONAR UN CONFLICTO GREMLAL

El Sindicato de Colocadores de Mosaicos y Azulejos, ha obtenido una significativa victoria sobre la importante firma Marengo y Cia., después de haber mantenido un conflicto con la misma, por espacio de más de un mes, por incumplimiento del convenio de tarifas que rige desde 1937.

Dicho industrial creyó poder quebrantar la decisión del Sindicato, almirándose en una cerrada intemperancia, pero frente a la unidad y solidaridad demostrada por los trabajadores del gremio todo que ceder y aceptar las condiciones sindicales. Sin duda hubiera cedido mucho antes, de no haber intervenido en el conflicto los jefes de la F.O.N.C. Su intervención consistió en manifestar al reformista industrial que aquellos desconocían al Sindicato de Colocadores, que por tanto desconocían también el conflicto en cuestión y que la sumisión a todo el personal que le hiciera falta. En buen

crucillo, esto significa ofrecer los servicios de carpentería. Ese ofrecimiento se hizo efectivo en una obra de importancia, la que se ejecuta en el Arsenal de San Santiago. El convenio mandados por la F.O.N.C. fueron anulados, tratándose de un convenio de tarifas que rige desde 1937.

'SOLIDARIDAD OBRERA' REALIZA UN FESTIVAL EL 21 DE JUNIO

El periódico de orientación sindical "Solidaridad Obrera", realizará un festival a su beneficio, auspiciado por un grupo de amigos del periódico, integrado por militantes sindicales de diversos gremios.

Según el programa que tenemos a la vista, se acordó a las simpatías de que goza el periódico en los medios obreros, en virtud de su posición de sana orientación sindical, de lo documentado en sus escritos y de la amplitud de mira con que encara los problemas más importantes de la vida sindical y obrera, no dudamos de que los amigos "Solidaridad Obrera" verán sus esfuerzos coronados por el más rotundo éxito. El programa consiste de varios números atractivos, a cargo de aficionados y profesionales del teatro y de la radio, y se realizará el sábado 21 de junio, en el saluberrimo "Guineo Garibaldi", calle Sarmentín 2415, dando comienzo a las 11 horas. Pueden soliciitarse entradas en Paraná

